

Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar.

| | |
|--------------------|--|
| REPUBLICA DE CHILE | |
| PRESIDENCIA | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | |
| NR. | 93 / 4590 |
| A: | 05 MAR 93 |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> R.C.A. |
| C.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> M.L.P. |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> EDEC |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> |

ARCHIVO

Estimado Señor Presidente:

Quién le escribe es un sacerdote Redentorista de -
la Parroquia San Alfonso de Cauquenes y le expone lo siguiente:

El año 1979, con fecha 14 de Diciembre la Subsecretaría de Comunicaciones emitió el Decreto 206, creando así la Radio Emisora San Alfonso FM 105 - 7 XQC 21 de 1.000. wts. de potencia en la ciudad de Cauquenes. Por razones internas de la Congregación Redentorista (orientación gubernista, problemas económicos) no se le permitió su funcionamiento.

Hoy queremos sacarla adelante nuevamente. Queremos, una radio marcada con las siguientes características:

Educacional, que forme personas en los valores morales.

Cultural, que oriente a la gente más humilde y más pobre, dándole posibilidades de ser más.

De orientación humana y cristiana, que rescate los valores del hombre.

Nos encontramos con dificultades. Las entidades internacionales que antes colaboraban con los proyectos de Iglesia, hoy muchas veces no lo hacen por la imagen que ha dado Chile en el exterior. Sus ayudas están encaminadas hacia Asia y Africa. Este es el motivo por el cual acudimos a Ud. para que a través de las acciones de su Gobierno nos pueda ayudar económicamente con los equipos que necesitamos (o con su valor). Nosotros contamos con el terreno, conseguimos la infraestructura y buscamos el financiamiento del personal. Desde ya, se lo agradecemos sinceramente.

Como queremos que esta radio llegue hasta Chanco, Pelluhue y Curanipe y a todos los sectores del campo, queremos pedirle que el Decreto que Ud. nos firme sea para una radio AM y no FM ya que en Cauquenes hay tres radios FM y una sola AM, y así llegaremos mejor a los destinatarios que queremos servir. Es necesario que la potencia sea de 1.000. wts. para lograr nuestros objetivos.

Sr. Presidente, cuente con nuestra admiración y gratitud. Seguiremos rezando por Ud. para que pueda cumplir exitosamente su ardua misión.

Le saludo con cariño:



P. Eduardo Villagrán
P. Eduardo Villagrán Vásquez
Vicario Parroquial.

INSTALACION RADIO IGLESIA SAN ALFONSO

1.- NOMBRE DEL PROYECTO : Instalación Radio Iglesia San Alfonso.

2.- ANTECEDENTES.

2.1. Población : Según el censo de Población y Vivienda realizado en Abril de 1982, la población de la comuna de Cauquenes asciende a * 39.518 habitantes, distribuida en * 24.494 habitantes en el Sector Urbano y * 15.024 habitantes en el Sector Rural.

La Población Rural se distribuye en 7 unidades vecinales. Dentro de 4 de ellas: Sauzal, Pocillas, Coronel de Maule y Quella, existen aldeas, además de la población dispersa de alta ruralidad distribuida también en otras entidades denominadas fundos, parcelas, hijuelas, caseríos, etc. Las Aldeas son concentraciones poblacionales que cuentan con una urbanización básica - como es la presencia de los servicios de luz eléctrica, agua potable y trazado vial de tierras, además de la dotación de servicios públicos elementales como Escuela, Retén de Carabineros, - Posta de Primeros Auxilios y Servicios de Correos en 2 de ellas: Sauzal y Coronel de Maule. Las otras 3 Unidades Vecinales Rurales : Manuel Rodriguez, Pilén y Tapihue presentan menor densidad poblacional y un desarrollo incipiente. El Sector Urbano se subdivide en 14 Unidades Vecinales, y el Sector Rural en 7. Las 21 Unidades Vecinales de la comuna cuentan con personalidad jurídica y se encuentran funcionando.

2.2. Fuerza de Trabajo:

La Población de 15 años y más que constituye la fuerza económicamente activa de la población, asciende según el censo de Población y Vivienda del año 1982 a * 12.157 habitantes, lo que constituye el 45,1 % de la población total.

En el Sector Urbano, las únicas fuentes de trabajo estable corresponden a los servicios de la comuna, además de 2 fundiciones, una empresa maderera de reciente instalación que contrata personal por períodos y el comercio establecido.

El grueso de la mano de obra se desempeña, en faenas agrícolas o forestales de temporada y en faenas de construcción de tipo ocasional.

En el Sector Rural dado el carácter preponderantemente agrícola de la comuna (Tierras de secano) las actividades predominantes son las de jornaleros agrícola, cuyos ingresos les permiten únicamente mantener un nivel de subsistencia mínima a sus grupos familiares, ya que las tierras de secano generan una escasa diversificación, y productividad.

Las condiciones materiales adversas pese a existir valiosas potencialidades que explotar sobre todo en el área forestal y frutícola destacan a Cauquenes como la Provincia más pobre de la VII Región y de mayor índice de desocupación.

- 2.3. Educación : Cauquenes contaba al año 1987 con una tasa de analfabetismo que alcanzaba a un 12,5 % en el Sector Urbano y a un 27,4 % en el Sector Rural. A través de la puesta en marcha de numerosos cursos de alfabetización, dichas cifras disminuyeron en el trienio 87 - 89 a un 8,9 % en el Sector Urbano y a un 25,2 % en el Sector Rural.

2.4. Situación socioeconómica de la Población.

De acuerdo al instrumento de Estratificación Social y vigente a la fecha, la comuna de Cauquenes presenta un 57,8 % de la población en situación de Extrema Pobreza, lo que equivale a 16.501 personas siendo como ya se especificó la Provincia más pobre de la Región del Maule.

Estos niveles de pobreza son más acentuados en el Sector Rural, adquiriendo grados superlativos en algunos sectores.

3. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

El Proyecto de Instalación de la Radio - Iglesia San Alfonso se considera de una rentabilidad social por los siguientes considerandos.

- 3.1. La relevancia de los medios de comunicación de Masas : En el proceso educativo informal de la población.
- 3.2. Necesidad de la población de contar con un medio de comunicación de una amplia cobertura, que incluso alcanzaría a las comunas vecinas de la Provincia, Chanco y Pelluhue, cuya población es eminentemente rural.
- 3.3. Dada la incapacidad de los 5 sacerdotes con que cuenta la congregación de los

Padres Redentoristas de Cauquenes para - atender a las 37 Capillas existentes única - mente en la comuna cabecera de la Provin - cia, sin considerar los sectores que por estas mismas razones se encuentran margina - dos de la Iglesia ni a las otras 2 comunas de la Provincia, Chanco y Pelluhue.

- 3.4. : El significativo atraso de la comuna en - relación a los medios de comunicación. En Cauquenes existen 3 radioemisoras de rela - tiva cobertura y 1 diario de circulación - semanal de escaso tiraje. Ninguno de estos medios cumple una función de tipo formativo en la comunidad.
- 3.5. : Debido a los diferentes males sociales que día cobran más adeptos en la población - (drogadicción, alcoholismo, libertinaje , prostitución, desviaciones sexuales, vio - lencia, discriminación social, etc,) cons - tituye una urgente necesidad social, el - contar con un medio de difusión de amplio - alcance que despliegue una función cultu - ral educativa y evangelizadora; tanto más cuando ninguno de los medios de comunica - ción existentes a la fecha, cumple esta - misión.
- 3.6. : El alto nivel de analfabetismo, sobre todo en el área rural de la comuna, hace impe - riosa la entrega de valores y contenidos - tendientes a una formación humana cristia - na.
- 3.7. : El alto porcentaje de ruralidad de la co - muna, equivalente al 38 % de la población, además de la configuración geográfica es - pecial que reviste el sector Rural de Cau - quenes (montañoso, caminos a niveles de - huellas que se tornan inaccesibles durante el año, quedando diversos sectores en un - aislamiento total y absoluto en los meses de lluvia), se hace imprescindible el - contar con un medio de comunicación de ma - sas, con un enfoque traducido en propósi - tos y metas totalmente diferentes; tanto - más cuando en algunos sectores este medio - pasaría a convertirse en el único nexo con la civilización.
- 3.8. : Dada la importancia que reviste el presen - te año para la congregación de los Padres - Redentoristas de Cauquenes, puesto que en el mes de Mayo se cumple el centenario de su Fundación, sería la ocasión oportuna y precisa de iniciar la segunda sentuaria - con un aporte comunitario de la envergadu - ra señalada.



CBE 93/4590A


ARCHIVO

Padre
Eduardo Villagrán Vásquez
Vicario Parroquial
Cauquenes

De mi consideración:

En relación a su carta de fecha 5 de marzo, donde solicita una ayuda económica para financiar la compra de equipos para una radio emisora que opera la Iglesia de esa localidad, lamentablemente debo manifestarle que de acuerdo con el reglamento que regula el fondo de subvenciones de la Presidencia de la República, no nos es permitido otorgar aportes financieros para gastos de operación.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, agosto 24 de 1993.

CBE\cis



CBE 93/4590A

ARCHIVO

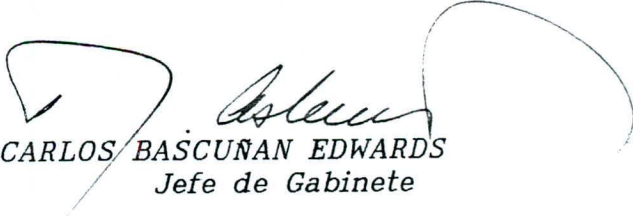
Padre
Eduardo Villagrán V.
Vicario Parroquial
Cauquenes

De mi consideración:

Con fecha 01 de abril del año en curso, he recibido su petición de ayuda económica para la adquisición de equipos, necesarios para la radio emisora San Alfonso.

Debo manifestar a usted que de acuerdo con el reglamento que regula el fondo de subvenciones este tipo de peticiones se canalizan a través del Fondo Social dependiente del Ministerio del Interior, razón por la cual, he remitido los antecedentes al subsecretario del Interior para su oportuna atención.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 26 de abril de 1993.

CBE\cis



CBE 93/4590


Señor
Belisario Velasco B.
Subsecretario del Interior
Presente

De mi consideración:

Adjunto remito carta recibida en este Gabinete del Padre Eduardo Villagrán, Vicario Parroquial de Cauquenes. El Padre Villagrán solicita una ayuda económica para la adquisición de equipos necesarios para la radio emisora San Alfonso.

Solicito a usted, tenga a bien, ver la posibilidad de canalizar esta petición a través del Fondo Social.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 26 de abril de 1993

CBE/cis